

# “AVIVANDO MI FUEGO ESPIRITUAL”

Levíticos 6:12

**INTRODUCCIÓN:** Una de las grandes necesidades del cristiano hoy día es volver a encender su “fuego espiritual”, la apatía, el desgano, el desaliento, la mediocridad, la inconformidad, la falta de compromiso, la mundanalidad y otros males del cristiano de este tiempo obedece corazones fríos, sin el calor del Espíritu Santo.

Los sacerdotes del antiguo testamento eran los ministros encargados de mantener el fuego del altar encendido en el altar del tabernáculo, era una responsabilidad exclusiva de ellos únicamente, así como Pablo le “aconsejó” a Timoteo que “avivara el fuego de Dios en su vida”.

Aprendamos algunas lecciones en la responsabilidad sacerdotal y apliquémosla a nuestra vida cristiana.

## **I. EL SACERDOTE TENÍA QUE SACAR LAS CENIZAS CONTINUAMENTE (LEVÍTICOS 6:9-11)**

### **A. SAQUEMOS LAS CENIZAS DE NUESTRAS VIDAS**

- 1) Cada mañana tenía que limpiar el altar de las cenizas que había generado el fuego que había estado encendido toda la noche.
- 2) Las cenizas
  - a) Era algo que el sacerdote No solo sacaba del altar,
  - b) Sino que también del tabernáculo. (V.11)
  - c) Cada día el altar empezaba con un fuego limpio de cenizas.

- 3) Las cenizas son todas aquellas cosas que No deberíamos guardar en “nuestro altar espiritual”,
- 4) Puesto que al acumularse apagan nuestro fuego.
- 5) ¿Qué cenizas pueden estar apagando su fuego?

## **II. EL SACERDOTE TENÍA QUE PONER LEÑA CADA MAÑANA (LEVÍTICOS 6:12)**

### **A. ERA LA RESPONSABILIDAD DE LOS SACERDOTES**

- 1) El fuego nunca debía apagarse.
- 2) Era una demanda sacerdotal.
- 3) Cada mañana tenían que poner leña al fuego.
  - a) Nótese que No dice cada dos o tres días,
  - b) O cada semana,
  - c) O cada quincena,
  - d) O cada mes.
- 4) Poner leña al fuego en un sentido espiritual
  - a) Es cada mañana practicar aquellas actividades que van a encender nuestro fuego.
  - b) Pregúntese, ¿Qué leña pongo a mi fuego y cada cuánto?

## **III. EL FUEGO ARDERÁ CONTINUAMENTE (LEVÍTICOS 6:13)**

### **A. SI MI FUEGO ESTÁ APAGADO O ESTA ENCENDIDO ES MI RESPONSABILIDAD**

- 1) No era un trabajo de solo un día o una temporada.
- 2) No había excepciones por algunas circunstancias
  - a) Como el clima,
  - b) El estado de ánimo del sacerdote,
  - c) O la condición de pueblo en general.
- 3) El fuego incluso cuando se movía el tabernáculo

- a) Era trasladado en incensarios o braseros
  - b) Porque era el fuego de Dios y debía arder continuamente.
- 4) ¿Por qué he permitido que mi fuego se apague?
- 5) Es tan hermoso pensar en mantener mi fuego encendido,
- a) Hay gozo, alegría,
  - b) Hay animo de servicio,
  - c) Hay deleite espiritual,
  - d) Hay fuerza y ministración, fe y fortaleza, cuando mi fuego está encendido.

**CONCLUSIÓN:** Pero debo recordar que si está apagado es mi responsabilidad y si esta encendido es mi responsabilidad.